



DILIGENCIA, que extiende yo Secretario General, para hacer constar que este documento junto a los planos anexos fue aprobado INICIAL, PROVISIONAL Y DEFINITIVAMENTE, por el Pleno EN SESIONES CELEBRADAS LOS DIAS 19 DE MAYO, 29 DE JULIO Y 30 DE SEPTIEMBRE de 1999, respectivamente. Fdo. Juan Lozano Ruano



ESTE TRAMITE DE PLANEACION NO SUPONE LA CONFORMIDAD DEL COLEGIO CON EL CONTENIDO DEL MISMO

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE VILLA DEL RIO
FECHA: -2 MAR 1999
EXPT: 2724 98
VISADO REGULATORIO



- V+L LOCALES EN PLANTA BAJA + VIVIENDAS EN PLANTAS SUPERIORES
- V.A. RESIDENCIAL UNIF. ADOSADA
- B.A. RESIDENCIAL BLOQUE ABIERTO
- + . DOTACIONAL
- AREAS LIBRES-ZONAS PEATONALES
- VARIO
- APARCAMIENTO
- CENTRO TRANSFORMACION

Fdo. ALBERTO ARROYO JIMENEZ
ARQUITECTO
Código 3.187



PROMOTOR: D. MANUEL CALIZ ADAMUZ

PROYECTO: MODIFICACION PUNTUAL DE LA UE-2 SECTOR OLEUM, DE VILLA DEL RIO (CORDOBA).

PLANO DE: CLASIFICACION-CALIFICACION-USOS

ESCALA: 1/500
DIBUJADO: J. Rodriguez
FECHA: FEBRERO DE 1999
PLANO N: 2
PROYECTO N: REFORVILLARIO

